

Discutirán consejeros del INE asunto el martes

Demanda Taddei frenar acordeones

Pide a Gobiernos y a partidos políticos no inducir el voto en comicios de PJ

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, demandó a los partidos políticos y autoridades de todos los niveles de gobierno suspender la entrega de acordeones sobre cómo votar a ciudadanos, militantes o burócratas, en el marco de la elección del Poder Judicial.

También pidió no movilizar a los ciudadanos a las urnas, y permitir a millones de votantes acudir libremente a ejercer su derecho al voto en secrecía.

En entrevista, Taddei aclaró que el INE no puede prohibir a un ciudadano tener un teléfono o una guía dentro de la mampara, pero advirtió que la Constitución prohíbe que se induzca el voto de un ciudadano, sea por parte un partido, una autoridad u otro ciudadano.

Recordó a los partidos políticos que en este proceso tienen prohibido participar, por lo que



ACORDEONES DE MC

Guadalupe Taddei, presidenta del INE

// No puede ser que se busque inhibir o inducir el voto de los mexicanos. Yo hago un llamado expreso y contundente a que no permitamos que a nuestras manos llegue cualquier documento que intente influir”.

// Entendemos que ante la primera ocasión que se presenta este proceso electoral, con sus modalidades tan distintas a los procesos ordinarios, tendrás que tener un estimado conservador de participación ciudadana”.



INDUCEN VOTO RUMBO A LA ELECCIÓN JUDICIAL DEL 1 DE JUNIO

Y el nuevo fraude: acordeones oficiales

LLAMADO

Ante el reparto de acordeones en Nuevo León para inducir el voto por aspirantes afines, Taddei llamó a los electores a rechazar presiones.

no es su momento de hacer campaña a favor de algún candidato.

Antes de conocerse el inicio de una investigación por el reparto de acordeones en Nuevo León, señaló que cada consejero analizaba, en lo individual, si procedía o no abrir de oficio el procedimiento contra el Gobierno de la entidad y Movimiento Ciudadano (MC), por ordenar a burócratas llevar a 10 personas a las urnas, como publicó Grupo REFORMA.

Por ello, en su reunión privada del próximo martes, discutirán si la Unidad Técnica de lo Contencioso debe actuar de oficio o esperar una denuncia, en cuyo caso, reconoció Taddei, sería un procedimiento más largo.

Indicó que ni en esa entidad ni en las otras se debe permitir la práctica de presionar a los electores, lo que, no obstante, se está replicando en diversos estados.

“No puede ser que se busque inhibir o inducir el voto de los mexicanos. Yo hago un llamado expreso y contundente a que no permitamos que a nuestras manos llegue cualquier documento que intente influir; si se le llama acordeón, lista, propuesta, como se le llame, no permitamos que influya en nuestra decisión.

“No permitamos que eso entre a nuestros hogares y que intenten influir por cualquier vía. Si hay intereses e intenciones de eso, no lo permitamos. Así está escrito en nuestra Constitución, que el voto es libre, secreto e intransferible”, apuntó.

Asimismo, recordó que el INE creó el portal “Conoce, practica y ubica”, por lo que si hay preocupación de cómo debe votar una persona, se le puede invitar a visitar esa página.

—¿Qué responde a partidos y expertos que exigen al INE intervenir en casos como el de Nuevo León?, se le preguntó.

“Deberá de ser revisado por la Unidad Técnica de lo Contencioso, en conjunto con la Comisión de Quejas, para ver si procede o no un procedimiento de oficio para atender el caso de Nuevo León, y que se está replicando en los estados de la República. Esperamos que lleguen las quejas correspondientes, que es el camino correcto. Es mucho más tardado.

“Está en la mesa de la reflexión de todas las consejeras para valorar su procedencia o no. Seguramente será parte de los temas que estemos tocando (el martes)”, respondió la consejera.

PARTICIPACIÓN, 10%

Taddei aseguró que el INE tiene una proyección de votación mínima de 10 por ciento, partiendo de que es la primera ocasión que se elegirá el Poder Judicial, en una modalidad distinta a los procesos ordinarios.

Recordó que las elecciones presidenciales han registrado una participación muy diferente a las intermedias, en las que se vota sólo por la Cámara de Diputados. Mientras que la consulta popular de 2021 y la revocación de mandato de 2022 también registraron menos participación.

“Una vez que revisamos estos números, entendemos que ante la primera ocasión que se presenta este proceso electoral, con sus modalidades tan distintas a los procesos ordinarios, pues tendrás que tener un estimado conservador de lo que sería la participación ciudadana.

“Porque no estamos hablando de un proceso electoral ya conocido, reconocido, interiorizado por todos y cada uno de los votantes. Estamos ante una situación distinta, en donde por primera vez enfrentaremos este derecho, esta obligación y esta responsabilidad”, añadió.

Grupo REFORMA publicó que Morena, a través de

su estructura, gobernadores, alcaldes y legisladores buscan movilizar a millones de ciudadanos el 1 de junio para llegar hasta 18 o 20 por ciento de participación.

Además de entregarles acordeones donde se indica cómo y por quién votar.

La presidenta del INE advirtió que, con la intención elevar ese porcentaje, nadie puede realizar operativos para “acarrear” a ciudadanos a las urnas.

“No hay que permitir que nadie interfiera en nuestra voluntad individualísima y personalísima de ejercer nuestro derecho al voto. Si hay intentos de cualquier partido, pues sabemos que no está permitida su actuación en este proceso, pues bueno, que queden solamente en esos intentos.

“No permita la ciudadanía que esto se haga una realidad. Y por supuesto, hay que hacer un llamado a todos los actores políticos, en este caso, que no son las candidaturas, a que limiten, se limiten al respeto irrestricto, a la libertad total para que cada quien ejerzamos nuestro derecho al voto”, demandó.

Taddei también hizo un a los ciudadanos para no dejarse influir por quienes promueven no salir a votar.